

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS.-

REF.: Compras equipos computacionales y
accesorios Esc. Luis Cruz Martínez.
DECRETO EXENTO N° 507
Curacautín, 12 de Julio de 2018.-

VISTOS:

- 1.- El ORD: N°155, 05/07/2018 de la Escuela Luis Cruz Martínez para la compra de equipos computacionales y accesorios;
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Exento N° 3, del 04/01/2017, que puso en vigencia el Presupuesto de educación para el año 2017;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- 5.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir, equipos computacionales y accesorios para el laboratorio de la Esc. Luis Cruz Martínez, con recursos SEP.
- 2.- La realización de vistas comparativas en la plataforma www.mercadopublico.cl

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisiciones de equipos computacionales y accesorios para el laboratorio de la Esc. Luis Cruz Martínez, con recursos SEP.;
- 2.- Emitase Orden de Compra por convenio marco ID 4114-336-CM18 por la suma de US\$16.334,19 incl. IVA a proveedor REPARACIONES BBCC LIMITADA. Rut N° 76.376.530-K por la compra de equipos computacionales y accesorios para el laboratorio de la Esc. Luis Cruz Martínez, con recursos SEP.;
- 3.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl



[Handwritten signature]
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEL DEPTO. EDUC. MUNICIPAL
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov/nrvb
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/control